



BASES DEL PROCESO DE CONCURSO PÚBLICO PARA PROVEER EL CARGO DE APOYO INTEGRAL DEL PROGRAMA FAMILIAS DEL SUBSISTEMA SEGURIDAD Y OPORTUNIDADES DEL FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSIÓN SOCIAL Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CATEMU

1.- Antecedentes

La Municipalidad de Catemu invita a participar a personas para proveer el cargo de apoyo integral del programa familias del subsistema seguridades y oportunidades, del fondo de solidaridad e inversión social (FOSIS) a un Profesional, por media jornada (22 horas).

Cargo: Gestor de apoyo familiar integral.

2.- Objetivo del Cargo y actividades a desarrollar:

Implementar el acompañamiento Integral de las familias que serán asignadas, siguiendo las orientaciones conceptuales, metodológicas, operativas, puestas a disposición por el FOSIS y realización de diagnósticos para el ingreso de familias al Programa. El Apoyo Integral es contratado para efectos de implementar el Programa de Apoyo Integral y el Programa EJE (Realización de diagnósticos) para lo cual deberán ser profesionales idóneos preferentemente con experiencia laboral o voluntariado en el ámbito social, según lo señalado en el artículo 35° del Reglamento sobre el Subsistema Seguridades y Oportunidades de la Ley N° 20.595.

3.- Condiciones:

- Calidad Jurídica: Honorarios
- Monto: \$541.400
- Lugar de desempeño: DIDECO

4.- Perfil del Cargo

- Profesionales y/o técnicos, preferentemente del área de las ciencias sociales y/o administrativas, titulados en universidades, institutos profesionales, centros de formación técnica y/o establecimientos educacionales que impartan carreras técnicas.
- Conocimientos: o Nivel usuario de Programas computacionales Microsoft Office (Word, Excel) y uso de internet. O Conocimientos básicos en el Sistema de Protección Social. O Conocimientos en Modelo de trabajo en Red y enfoque comunitario. O Conocimientos en enfoque de Género.



- Competencias:
 - Interés y motivación por el trabajo en terreno con población en situación de extrema pobreza, pobreza y vulnerabilidad; lo que implica disposición para adecuar los horarios a los tiempos de las familias.
 - Interés y compromiso con el trabajo con familias en situación de extrema pobreza, pobreza y vulnerabilidad, motivando la participación de hombres y mujeres.
 - Compromiso con la superación de la pobreza.
 - Disposición al cambio y al conocimiento continuo.
 - Habilidades para establecer relaciones de trabajo positivas y colaborativas.
 - Habilidades para el trabajo en equipo.
 - Conocimiento de las redes institucionales locales y capacidad de generar nuevas redes dirigidas a familias y personas en situaciones de pobreza.
 - Experiencia en el área social y conocimiento de las temáticas de los programas.

5.- Experiencia:

- Experiencia en el trabajo en terreno con población en situación de extrema pobreza, pobreza y vulnerabilidad.
- Trabajo con familias en situación de extrema pobreza, pobreza y vulnerabilidad.
- Experiencia en el área social y conocimiento de las temáticas de los programas.

6.- Requisitos Generales

- No estar afecto a las inhabilidades establecidas en el artículo 54 de la ley N° 18.575 Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
- No registra antecedentes penales ni sentencias por violencia contra la mujer o intrafamiliar, se requiere presentación de certificado de antecedentes.
- Disponibilidad inmediata



7.- Requisitos Específicos

- Ser ciudadano/a
- Haber cumplido con la ley de reclutamiento y movilización, cuando fuere procedente;
- Tener salud compatible con el desempeño del cargo;
- Haber aprobado la educación básica y poseer el nivel educacional que por la naturaleza del empleo exija la ley;
- No haber cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente, o por medida disciplinaria, salvo que hayan transcurrido más de cinco años desde la fecha de expiración de funciones (Declaración Jurada Simple)
- No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones o cargos públicos, ni hallarse condenado por delito que tenga asignada pena de crimen o simple delito.

8.- Documentos Requeridos para Postular

- Curricular Vitae actualizado formato libre
- Copia Cédula de Identidad
- Certificado en original o copia legalizada que acredite nivel Educacional, requerido por ley.
- Copia de Certificados que acrediten capacitación, post títulos y/o postgrados, según corresponda.
- Copia de Certificados o documentos que acrediten experiencia laboral.
- Certificado de antecedentes con una antigüedad no superior a 60 días
- EN ASUNTO DEBE SEÑALAR: GESTOR DE APOYO INTEGRAL FAMILIAR

9.- Proceso de Selección

- Se ha definido el proceso como un procedimiento de etapas sucesivas. Quienes no presenten la documentación solicitada en el punto 9 quedara inadmisibles.



- Concluida cada una de las etapas de admisibilidad, se notificará sólo a los postulantes preseleccionados para proceso de entrevistas, a través del correo electrónico y/o al teléfono de contacto, informado para estos efectos.

10.- Etapas del proceso.

El proceso, estará compuesto por las siguientes etapas, las cuales, serán sucesivas y excluyentes entre sí:

a. Etapa I “Evaluación Curricular”:

La convocatoria se dará a conocer mediante publicación en la página web de la Municipalidad y en las redes sociales oficiales. Si el postulante no adjunta los documentos indicados, quedara imposibilitado de continuar en el proceso. Se evaluará la formación técnica, especialización y/o capacitación, y la experiencia del/los/as postulante/s. Para ello se solicita el envío a través de correo electrónico de los antecedentes curriculares y certificados que acrediten los requisitos del perfil de cargo, dentro de los plazos establecidos en la convocatoria al correo concursopublico@municatemu.cl. No se recibirán postulaciones fuera de plazo ni de forma presencial. La documentación será analizada por integrantes del municipio y FOSIS.

b. Etapa II “Entrevista Comisión Evaluadora”:

A través de una entrevista de apreciación global, se evaluarán conocimientos de temáticas asociadas al cargo de acuerdo al perfil definido para este proceso. La Comisión evaluadora estará compuesta por el coordinador del Programa a nivel regional y a quien este determine, la Directora de Desarrollo Comunitario y un representante que determine el Alcalde.

11.- Calendario

Se recibirán las postulaciones hasta las 13:00 horas del día 16/05/2023.- vía correo electrónico a CONCURSOPUBLICO@MUNICATEMU.CL



ETAPA	FECHA
Convocatoria (redes sociales, pagina web Municipio)	10 de mayo 2023
Postulación (Recepción Antecedentes)	10 al 16 de mayo 2023
Etapa I : “Evaluación Curricular”	16 de mayo 2023
Etapa II: “Entrevista Final con la Comisión Evaluadora”	17 de mayo 2023
Comunicación de resultados	19 de mayo 2023

12.- Correo de Contacto y teléfono

concursopublico@municatemu.cl